
PRINDEX S. A.
Informe de Auditores Independientes
Por el año Terminado el 31 de diciembre del 2019

PRINDEX S. A.**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	12 – 30

Abreviaturas:

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
US\$	U.S. dólares
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
PCE	Pérdidas crediticias esperadas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
PRINDEX S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PRINDEX S. A. (la Compañía) que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para pequeñas y medianas empresas – PYMEs, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
PRINDEX S. A.:

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los Accionistas de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

PRINDEX S. A.:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
PRINDEX S. A.:

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



SC-RNAE 2 - 396

Guayaquil, Julio 1, 2020



Víctor R. Vera

Socio Registro # 0.5844

PRINDEX S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

ACTIVOS	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	4	1.396	63.753
Cuentas por cobrar y otras	5	985.530	927.083
Activos por impuestos corrientes	10	181.063	177.633
Inventario	6	41.136	79.030
Total activos corrientes		1.209.125	1.247.499
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, infraestructura y equipos	7	5.227.250	4.560.356
Activo biológico	8	558.378	344.972
Otros activos		155.359	104.148
Total activos no corrientes		5.940.987	5.009.476
TOTAL ACTIVOS		7.150.112	6.256.975



Andrés Manuel Marun Ramírez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PRINDEX S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

PASIVOS	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligación financiera porción corriente	12	1.027.946	632.953
Proveedores	9	324.961	322.560
Pasivos por impuestos corrientes	10	4.120	9.581
Otros pasivos corrientes	11	228.449	256.322
Total pasivos corrientes		1.585.476	1.221.416
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligación financiera a largo plazo	12	3.137.045	3.335.333
Compañías relacionadas	13	1.354.289	687.261
Beneficios a empleados no corrientes	14	131.303	138.768
Total pasivos a largo plazo		4.622.637	4.161.362
TOTAL PASIVOS		6.208.113	5.382.778
PATRIMONIO			
Capital social		458.000	458.000
Aporte para futura capitalización		706	706
Reservas		249.005	162.757
Resultados acumulados		234.288	252.734
TOTAL PATRIMONIO	15	941.999	874.197
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		7.150.112	6.256.975



Andrés Manuel Marun Ramírez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PRINDEX S.A.

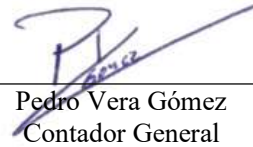
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas		4.889.775	3.965.106
Costo de venta		(4.026.630)	(3.090.163)
UTILIDAD BRUTA		863.145	874.943
Gastos administrativos		(276.769)	(323.095)
Gastos financieros		(427.373)	(386.861)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		159.003	164.987
Participación de utilidades	13	(23.850)	(24.748)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		135.153	140.239
Impuesto a la renta corriente	16	(67.351)	(53.991)
UTILIDAD NETA		67.802	86.248



Andrés Manuel Marun Ramírez
Gerente General


Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PRINDEX S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR NATURALEZA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas		4.889.775	3.965.106
Costos y gastos:			
Beneficios a empleados		(1.534.038)	(1.355.725)
Suministros y materiales		(1.395.502)	(846.782)
Seguros		(1.497)	(1.455)
Impuestos, tasas y contribuciones		(5.850)	(2.668)
Depreciación y amortización		(228.533)	(65.832)
Gastos financieros		(427.373)	(386.861)
Otros		(1.137.979)	(1.140.796)
		<u>(4.730.772)</u>	<u>(3.800.119)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>159.003</u>	<u>164.987</u>
Gasto de participación de utilidades	13	<u>(23.850)</u>	<u>(24.748)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>135.153</u>	<u>140.239</u>
Gasto de impuesto a la renta	16	<u>(67.351)</u>	<u>(53.991)</u>
UTILIDAD NETA		<u>67.802</u>	<u>86.248</u>



Andrés Manuel Marun Ramírez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PRINDEX S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reservas Legal	Otras reservas	Resultados acumulados Adopción por primera vez de NIIF	Utilidades años anteriores	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 01 de enero del 2018	458.000	705	11.793	106.394	166.486	44.570	787.948
Transferencias	-	-	-	44.570	-	(44.570)	-
Utilidad integral neta	-	-	-	-	-	86.248	86.248
Saldos al 31 de diciembre del 2018	458.000	705	11.793	150.964	166.486	86.248	874.196
Transferencias	-	-	-	86.248	-	(86.248)	-
Utilidad integral neta	-	-	-	-	-	67.802	67.802
Saldos al 31 de diciembre del 2019	458.000	705	11.793	237.212	166.486	67.802	941.998



Andrés Manuel Marun Ramírez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PRINDEX S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		4.851.835	3.983.015
Pago a proveedores		(2.692.385)	(1.974.193)
Pago a empleados		(1.482.956)	(1.362.725)
Participación de utilidades pagado	13	(24.748)	(14.861)
Intereses pagados		(427.373)	(386.861)
Impuesto a la renta único pagado	18	(53.991)	(39.639)
Otros ingresos (egresos)		(119.390)	121.066
Flujo de efectivo provisto de actividades de operación		50.992	325.802
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de terrenos y maquinarias	9	(741.982)	(1.148.827)
Adiciones en activos biológicos	10	(235.100)	(250.000)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(977.082)	(1.398.827)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Préstamos recibidos de institución financiera		196.705	902.175
Préstamos recibidos con partes relacionadas		667.028	230.777
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento		863.733	1.132.952
(Disminución) aumento neto en efectivo		(62.357)	59.927
Efectivo al inicio del año		63.753	3.826
Efectivo al final del año	5	1.396	63.753



Andrés Manuel Marun Ramírez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PRINDEX S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACION...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta		67.802	86.248
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de equipo y activo biológico		96.782	65.832
Jubilación patronal y desahucio		32.332	-
Participación trabajadores		23.850	24.748
Impuesto a la renta		67.351	53.991
		<u>288.117</u>	<u>230.819</u>
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar clientes		(22.864)	30.657
Otras cuentas por cobrar		(52.372)	8.711
Inventarios		37.894	(15.177)
Otros activos		(51.210)	10.186
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar proveedores		2.401	24.742
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		(72.235)	90.364
Participación de utilidades		(24.748)	(14.861)
Impuesto a la renta		(53.991)	(39.639)
Efectivo neto provisto de actividades de operación		<u>50.992</u>	<u>325.802</u>



Andrés Manuel Marun Ramírez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

PRINDEX S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución.-

PRINDEX S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 13 de junio de 2011, mediante Resolución No.6318 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil en Julio de 2001.

Operaciones.-

Sus operaciones consisten principalmente en la explotación agrícola en todas sus fases de producción, desarrollo, cultivo y explotación. Cuenta con 191 empleados afiliados.

Prindex cuenta en la actualidad con 3 haciendas "CAROLINA" con 91.36 has, " VIVIANA" con 94.28 has y " VALDIVIA" con 87.68 has; todas estas hectáreas son SEMBRADAS.

La compañía tiene como domicilio el cantón Pueblo viejo, provincia de los Ríos, García Moreno entre la G y la H No. 1905.

La Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992169915001 y la Superintendencia de Compañía le asigno el expediente No. 104684.

1.3 Entorno económico.-

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. En el año 2019, la Compañía, no sufrió algún efecto desfavorable en sus operaciones como consecuencia de estas protestas.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros; reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Sin embargo, el sector bananero no ha experimentado afectaciones significativas a las operaciones principalmente a los exportadores que no hemos sido afectados y se mantiene estable el consumo en el exterior. Las proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar estos estados financieros.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMEs), emitida por el IASB que han sido adoptadas en Ecuador y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

2.2 Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto lo activos biológicos que son medidos a su valor razonable.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado activo en la fecha de la valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

2.4 Presentación de los estados financieros.- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior, siendo el periodo del ejercicio económico obligatorio, tanto contable como tributario, del 1 de enero al 31 de diciembre.

El estado de resultados se presenta por su función y por su naturaleza unificado el costo y el gasto, y el flujo de efecto se presente bajo el medo directo y como anexo la conciliación entre la utilidad neta con el flujo de efectivo generado por las actividades de operación.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS APLICADAS PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En las siguientes notas se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2019. Estas políticas contables han sido usadas en el periodo comparativo presentado.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. Este criterio se mantiene indistinto del periodo de cultivo de los activos biológicos que puede diferir del vencimiento superior a 12 meses.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).-

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

3.3 Instrumentos financieros.-

Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía mantiene obligaciones contractuales de transferir efectivo u otro activo a un tercero.

La Compañía posee como instrumentos financieros, cuentas y documentos por cobrar y por pagar; y, préstamos financieros.

Reconocimiento inicial.- Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable menos los costos de transacción.

Baja.- Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Los pasivos financieros se dan de baja cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Deterioro de activos financieros.- Al final de cada período sobre el que se informa, los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Presentación.- Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

3.4. Inventarios.- Son presentados al menor entre su valor en libros y el valor neto realizable. El costo incluye gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Dichos inventarios son usados para el desarrollo y explotación agrícola.

3.5. Activo biológico.- Los activos biológicos son medidos a su valor razonable. La Compañía determina el valor razonable mediante el enfoque del ingreso sobre planes de producción de las plantaciones, considerando variables tales como crecimiento, precio oficial de caja de banano, costo de siembra, desarrollo, cosecha, entre otros; los cuales son revisadas periódicamente para asegurar su adecuada presentación en los estados financieros.

3.6. Propiedades, infraestructura y equipos

Reconocimiento inicial.- Se miden inicialmente a su costo, el cual comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia.

Medición posterior.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en que ocurrieron.

Depreciación.- La depreciación de instalaciones, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de Propiedades, infraestructura y equipos, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Instalaciones	10 años
Equipos	entre 3 y 10 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Bajas o ventas.- Las ganancias o pérdidas provenientes de la baja o ventas de propiedades, plantas y equipos son determinadas por las diferencias entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros de los activos, el resultado se reconoce como otros gastos o ingresos, respectivamente.

3.7 Deterioro de activos tangibles.- Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa los saldos en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable y el valor de uso, este último es el valor presente de flujos de efectivo futuro estimados, aplicando como descuento la tasa de interés de mercado. Debido que existe ciertas incertidumbres para determinar los flujos de efectivo futuro se considera el valor razonable que se obtiene del valor de mercado activo en el sector agrícola.

Si el valor de mercado (importe recuperable) es menor que su saldo en libros, este último se reduce a su valor de mercado. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

3.8 Beneficios a empleados-

Beneficios a largo plazo.- La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal cuando los empleados han cumplido más de 25 años continuos o discontinuos, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida basado en el informe de los cálculos actuariales realizado por un profesional independiente calificado.

Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Participación de las utilidades.- la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparados en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.

- 3.9 Provisiones y contingencias.-** Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.10 Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Ventas.- Los ingresos provenientes de la venta de los productos agrícolas en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega del producto agrícola en las empacadoras de la Compañía o en el puerto de embarque.

Costos y Gastos.- Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

- 3.11 Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación será el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan neto en resultados.

3.12 Impuesto a la renta

El impuesto corriente es el impuesto único que corresponde hasta el 2% sobre las cajas de banano vendidas.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La compañía reconocerá un impuesto a la renta diferido, solo cuando existe una diferencia temporal entre la normativa financiera y la normativa tributaria, vigentes.

4. EFECTIVO

El efectivo incluye US\$1.396 al 2019 y US\$63.753 al 2018, y corresponden a depósitos en bancos locales en moneda nacional, y no existe restricción alguna en su disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Un resumen comparativo de esta cuenta es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cientes		71.776	48.912
Funciones y empleados		7.178	5.461
Otras cuentas por cobrar	(1)	906.575	872.710
		985.530	927.083

Las cuentas por cobrar a clientes, corresponden a entregas de banano que no se liquidaron en diciembre de cada año. Estas cuentas mantienen una antigüedad no mayor a 60 días, no generaran intereses y no incluye partes relacionadas.

Las otras cuentas por cobrar incluyen principalmente valores entregados como anticipo para la adquisición de una plantación bananera a las Compañías BAMAREX S. A. por US\$250.000, e INMEXSUN S.A. por US\$512.845 y a SUPTRONIC S. A. por US\$20.000.

6. INVENTARIOS

Un resumen comparativo de esta cuenta fue el siguiente:

	Al 31 diciembre de	
	2019	2018
Insumos y materiales	33.776	72.912
Combustible y lubricantes	1.571	520
Material de empaque	4.571	2.878
Otros	1.218	2.720
	41.136	79.030

7. PROPIEDADES, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

El movimiento comparativo de esta cuenta fue el siguiente:

	Terrenos	Edificio	Construcciones en curso	Infraestructura	Maquinaria y equipos	Vehículos	Muebles y Enseres	Equipo de cómputo	Total
Costo o gasto atribuido:									
Enero 01, 2018	1.893.802	-	1.199.676	256.973	287.124	65.455	23.832	742	3.727.604
Adiciones	370.675	204.316	463.336	23.989	86.510	-	-	-	1.148.827
Diciembre 31, 2018	2.264.477	204.316	1.663.012	280.962	373.634	65.455	23.832	742	4.876.430
Bajas	-	-	-	-	(105)	-	-	-	(105)
Adiciones	-	9.507	680.383	-	52.092	-	-	-	741.982
Diciembre 31, 2019	2.264.477	213.823	2.343.395	280.962	425.620	65.455	23.832	742	5.618.307
Depreciación acumulada:									
Enero 01, 2018	-	-	-	(100.469)	(75.842)	(63.223)	(19.219)	(683)	(259.437)
Gasto depreciación	-	-	-	(24.255)	(28.247)	(2.231)	(1.845)	(59)	(56.638)
Diciembre 31, 2018	-	-	-	(124.725)	(104.089)	(65.454)	(21.065)	(742)	(316.075)
Gasto depreciación	-	(10.533)	-	(26.005)	(36.600)	-	(1.845)	-	(74.983)
Diciembre 31, 2019	-	(10.533)	-	(150.729)	(140.689)	(65.454)	(22.910)	(742)	(391.057)
Valor en libros neto:									
Enero 01, 2018	1.893.802	-	1.199.676	156.504	211.282	2.231	4.613	59	3.468.167
Diciembre 31, 2018	2.264.477	204.316	1.663.012	156.238	269.544	-	2.768	-	4.560.356
Diciembre 31, 2019	2.264.477	203.291	2.343.395	130.233	284.931	-	922	-	5.227.250

La adición de la construcción en curso corresponde a las inversiones que se realizan en el campo de las hectareas adquiridas para la producción de banano, se agrupan todos los costos de mano de obra, insumos, contratistas, etc., que se necesitaron desde la preparación del terreno, siembra y los demás costes hasta que la planta produzca su primer racimo.

8. ACTIVO BIOLÓGICO

El movimiento comparativo de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	344.972	104.165
Depreciación	(21.692)	(9.194)
Adiciones	235.100	250.000
Saldo final	558.378	344.972

Los activos biológicos incluyen plantaciones de bananos en crecimiento que se depreciarán en los próximos 10 años.

Las adiciones incluyen el consumo de mano de obra, materiales e insumos agrícolas hasta la fecha del cierre de los estados financieros de las plantaciones en producción.

9. PROVEEDORES

Los proveedores incluyen US\$324.961 en el año 2019 y US\$322.560 en el año 2018, y corresponde a la adquisición de bienes y servicios para el giro del negocio, no incluye partes relacionadas, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen comparativo de estos rubros, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario – IVA	181.063	177.633
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la Fuente de Renta	4.120	9.581

11. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen comparativo de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Beneficios a empleados (1)	212.751	155.101
Otras cuentas por pagar	15.698	101.221
	228.449	256.322

(1) El movimiento comparativo de los beneficios a empleados, es el siguiente:

	Obligaciones con IESS	Beneficios sociales	Participación de utilidades	Total
Enero 1, 2018	64.489	147.658	14.861	227.008
Gastos del año	148.359	319.685	24.748	492.792
Pagos	(184.458)	(365.380)	(14.861)	(564.699)
Diciembre 31, 2018	28.390	101.963	24.748	155.101
Gastos del año	191.415	302.911	23.850	518.175
Pagos	(187.474)	(248.304)	(24.748)	(460.526)
Diciembre 31, 2019	32.331	156.570	23.850	212.751

Las remuneraciones adicionales incluyen beneficios que por ley son obligatorios reconocerles a los empleados afiliados. El décimo tercero se cancela en diciembre como bono navideño, y el décimo cuarto se cancela en los meses de marzo en la costa y septiembre en la sierra, como bono para inicio de periodo escolar, más liquidaciones e indemnizaciones por terminación laboral; y,

La participación de utilidades corresponde al 15% de la utilidad contable que se provisiona al cierre del ejercicio para ser cancelado a los empleados afiliados en abril del año siguiente

12. OBLIGACIÓN FINANCIERA

El detalle de las obligaciones financieras fue el siguiente:

			2019		2018	
Tasas %			Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Instituciones financiera locales:						
Corporación Financiera Nacional	(1)	9,84%	357.143	1.142.857	285.715	1.428.571
Banco Pichincha C.A.	(2) y (3)	9,76%	242.309	664.188	92.840	166.762
Institución financiera del exterior:						
LAAD Americas N.V.	(4) y (5)	11%	410.000	1.330.000	250.000	1.740.000
Sobregiro bancario			18.494	-	4.398	-
			1.027.946	3.137.045	632.953	3.335.333

- (1) Préstamo por US\$2.000.000 recibido el 9 de diciembre del 2016, que genera pagos trimestrales con 360 días de gracia, tasa de interés del 9,84% cuyo vencimiento es en octubre del 2024.
- (2) Préstamo por US\$450.000 recibido el 27 de agosto del 2016, que genera pagos mensuales cuyo vencimiento es en julio del 2021.
- (3) Préstamo por US\$770.000 recibido el 06 de octubre del 2019, que genera pagos mensuales cuyo vencimiento es en agosto del 2024.
- (4) Préstamo por US\$900.000 recibido el 31 de agosto de 2014, que genera pagos trimestrales con 6 meses de gracia, tasa de interés de 11% cuyo vencimiento es el 31 de mayo de 2021. Operación se encuentra garantizada con bienes de otra compañía relacionada.
- (5) Préstamo por US\$1.400.000 recibido el 31 de agosto de 2018, que genera pagos trimestrales con 6 meses de gracia, tasa de interés de 11% cuyo vencimiento es el 31 de mayo de 2025. Esta operación se encuentra garantizada sobre la finca La Hacienda propiedad de la empresa y bienes de otra compañía relacionada.

Los vencimientos anuales son los siguientes:

Años	Capital
2021	658.779
2022	519.594
2023	829.336
2024	752.891
2025	376.445
	<u>3.137.045</u>

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

<u>Compañías</u>	<u>Relación</u>	<u>Operación</u>	<u>Al 31 diciembre de</u>	
			<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consvisva S. A.	Accionistas comunes	Crediticia	918.687	81.145
Nichiper S. A.	Accionistas comunes	Crediticia	318.764	203.887
Pernuchi S. A.	Accionistas comunes	Crediticia	(42.148)	(42.148)
Pongarbel S. A.	Accionistas comunes	Crediticia	158.986	444.377
			1.354.289	687.261

Las transacciones entre relacionadas se originan por préstamos para capital de trabajo, con vencimiento corriente y no generan intereses.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	<u>Al 31 diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	93.712	108.039
Desahucio	37.591	30.729
	131.303	138.768

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del año	108.039	48.377
Costo de los servicios	17.720	69.065
Efectos de reducciones anticipadas	(32.047)	(9.403)
Saldos al final del año	93.712	108.039

Bonificación por desahucio-

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión para bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del año	30.729	15.597
Costo de los servicios del período corriente	14.613	18.208
Beneficios pagados	(7.751)	(3.076)
Saldos al final del año	37.591	30.729

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros.

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hicieron cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2019</u>
Tasa de descuento	7%
Interés actuarial	4%
Incremento de sueldos	3%
Índice de rotación	-13.33%
No. de cesados	51
No. nuevas contrataciones	31
Promedio general de años de servicios	4.3

Según se indica en el Código del Trabajo, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicios para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechos muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

El reconocimiento de una provisión adicional está en función de la rotación de los empleados y la posibilidad que cumplan más de 10 años laborando activamente para La Compañía.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social.- Constituido por US\$458.000 (cuatrocientos cincuenta y ocho mil dólares) dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$572,50 cada una, totalmente pagadas, constituida por los siguientes accionistas:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor</u>
Marun Ramirez Andrés Manuel	Ecuador	40,00%	320	183.200
Marun Ramirez Jorge Cecilio	Ecuador	60,00%	480	274.800
		100%	800	458.000

15.2 Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, las Compañías formarán un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objetivo.

Con aprobación de los Accionistas mediante Junta Extraordinaria se autorizó apropiarse del 100% de las utilidades netas de los ejercicios 2018 y 2017 para constituir la Reserva Legal en los años 2019 y 2018, para llegar mínimo al 50% del capital social.

15.3 Resultados acumulados.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

16. GASTOS DE IMPUESTO A LA RENTA

El cálculo del impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano, que constituye el impuesto a la renta corriente, son las siguientes:

	<u>Al 31 diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de banano	4.889.775	3.965.106
Porcentaje de retención	<u>1,38%</u>	<u>1,46%</u>
Retenciones de clientes	<u>67.351</u>	<u>53.991</u>

Tasa de impuesto a la renta.- De conformidad con disposiciones legales, la tasa de impuesto a la renta vigente es el 25% (Año 2019) y 25% (Año 2018). Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumento en el capital y se destinan a la compra de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano.- Según la “Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado”, emitida en noviembre del 2011, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta del dos por ciento (2%) sobre el total de las ventas brutas.

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior (2%) la misma que constituirá crédito tributario.

17. OTROS ASUNTOS TRIBUTARIOS

Situación tributaria.- De acuerdo con disposiciones fiscales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar el cumplimiento tributario de los sujetos pasivos, dentro de un plazo máximo de 6 años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente. Las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración tributaria desde el ejercicio 2013.

Precios de transferencias.- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita un estudio de precios de transferencias y un anexo de operaciones entre partes relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a quince (15) millones de dólares. En caso de que las operaciones superen los tres (3) millones de dólares solo debe elaborar y presentar un anexo de operaciones con partes relacionadas

Reformas tributarias.- El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que se ven afectados en el pago de un impuesto adicional denominado “Contribución única y temporal” a partir del 2020 y además es considerado como un gasto no deducible en la liquidación del impuesto a la renta en cada año que se registre.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 03 de junio del 2020.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjunto.

Con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como “pandemia” al brote de virus COVID-19 originado en China en el último trimestre del año 2019.

Dados los efectos sanitarios de la referida pandemia y sus consecuencias económicas en los diversos sectores e industrias, el Gobierno del Ecuador y gobiernos internacionales de otras naciones, se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, por lo cual el 16 de marzo del 2020 se decretó “Estado de Excepción” en el país, que implica la restricción de la circulación en territorio nacional bajo condiciones de aislamiento total y parcial así como el distanciamiento social, cierre de comercios en general y prohibiciones de espectáculos públicos y privados que pudieran traer aglomeraciones de la población.

Las medidas indicadas precedentemente, podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica en el Ecuador, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía. Tales efectos, si hubieren, se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020. Hasta junio 19 del 2020, no ha sido posible determinar de manera confiable el tiempo en que se mantendrán los efectos causados por la pandemia el “Estado de Excepción” y su impacto en las operaciones de la Compañía y en los estados financieros.



Andrés Manuel Marun Ramírez
Gerente General



Pedro Vera Gómez
Contador General